

990



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA A FAVOR DE DON CIRIACO IZQUIERDO JIMENEZ, DE NACIO-
NALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MADRID, Lopez de Hoyos 3.

s o b r e:

"NUEVO AEROGRAMA".



90990

5.- Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo aerograma, con el cual y dadas sus características particulares se consiguen grandes ventajas ante los que actualmente se conocen para fines similares, ventajas éstas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

El aerograma se trata en esencia de una nueva modalidad establecida por la Unión Postal Universal, el cual tiene aplicada una tarifa especial, de forma que el mismo es construido en tal manera que es posible apreciar su interior.

10.- Como la palabra lo dice, el mismo consta de una serie de vistas impresas en el mismo papel que compone el aerograma, vistas estas alusivas a ciudades, monumentos, artistas de cine, de teatro, celebridades etc., etc., o cualquier otro motivo que pueda ser motivo para establecer una colección o recuerdo; también es posible la impresión de temas publicitarios y anuncios de productos. Al mismo tiempo el interior es destinado para texto o descripción de algún motivo según se desee.

15.- La esencialidad radica en que se compone de un solo cuerpo que integran sobre o parte exterior y el interior destinado para parte gráfica y escritura, consiguiéndose su efectividad dada la forma de doblar el papel o material que lo integra.

También presenta como ventaja el que puede ser rasgado o abierto fácilmente en virtud de un trepado o perforaciones sin dar lugar a deterioro alguno.

20.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

25.- La Figura 1ª., es una vista del aerograma por su parte de atrás.

La Figura 2ª., es una vista del mismo semi-abierto, mostrando la parte que se destina para gráfico.

La Figura 3ª., es una vista de perfil de la figura



90990

anterior señalándose con línea de puntos el despliegue que origina para ser utilizada la superficie total interior para escritura o notas, y

5.- La Figura 4ª., es una vista frontal o de la cara principal del aerograma.

10.- Consiste la presente invención en un nuevo aerograma, caracterizado porque el mismo está constituido por una superficie rectangular (1) la cual es destinada para escritura o notas interiores, que al doblarse forma dos caras (2) las que son destinadas para la impresión de gráficos, fotografías con cualquier motivo en recuadros (3) separados y en número variable, llevando debajo de cada uno de ello el correspondiente texto explicativo.

15.- En su parte izquierda consta de una solapa de cierre (4) engomada en una banda (5) de manera que al doblarse por el centro (6) origina la forma de un sobre una vez pegada dicha banda quedando una zona (7) sin engomar que al introducir un palillo o similar rasgará el sobre por un trepado (8) sin deteriorar el aerograma.

20.- Este aerograma dada su construcción queda sin cerrar por sus lados (9) permitiendo ver el interior del mismo, puesto que el mismo según normas no puede ir cerrado totalmente.

25.- En su cara principal (10) se denota el hueco o recuadro para el franqueo y líneas para la dirección a la vez que en la solapa queda espacio suficiente para el remite.

30.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.



90990

5.- 1a.- Nuevo aerograma, caracterizado porque el mismo está constituido por una superficie rectangular la cual es destinada para escritura y notas interiores que al doblarse origina dos caras destinadas para la impresión de gráficos con motivos variados, llevando debajo el texto explicativo.

10.- 2a.- Nuevo aerograma, según la reivindicación anterior caracterizado porque consta de una solapa de cierre engomada en una banda de manera que al doblarse por el centro la superficie ya doblada del aerograma para que sean visibles los gráficos, origina la forma de un sobre una vez pegada dicha banda quedando una zona sin engomar que al introducir un palillo o similar rasgará el sobre por un trepado practicado en el mismo canto superior, abriéndose sin deterioro alguno.

15.- 3a.- Nuevo aerograma, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el mismo queda sin cerrar por sus laterales, permitiendo ver el interior del mismo.

4a.- NUEVO AEROGAMA.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

20.- Madrid a 18 de enero de 1962



fig.1

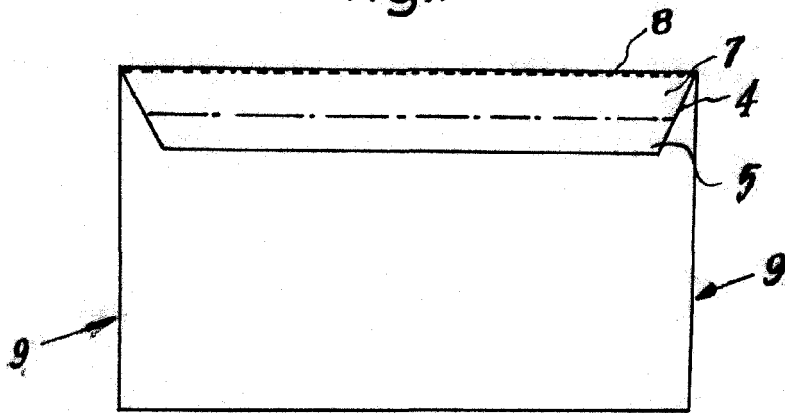


fig.2

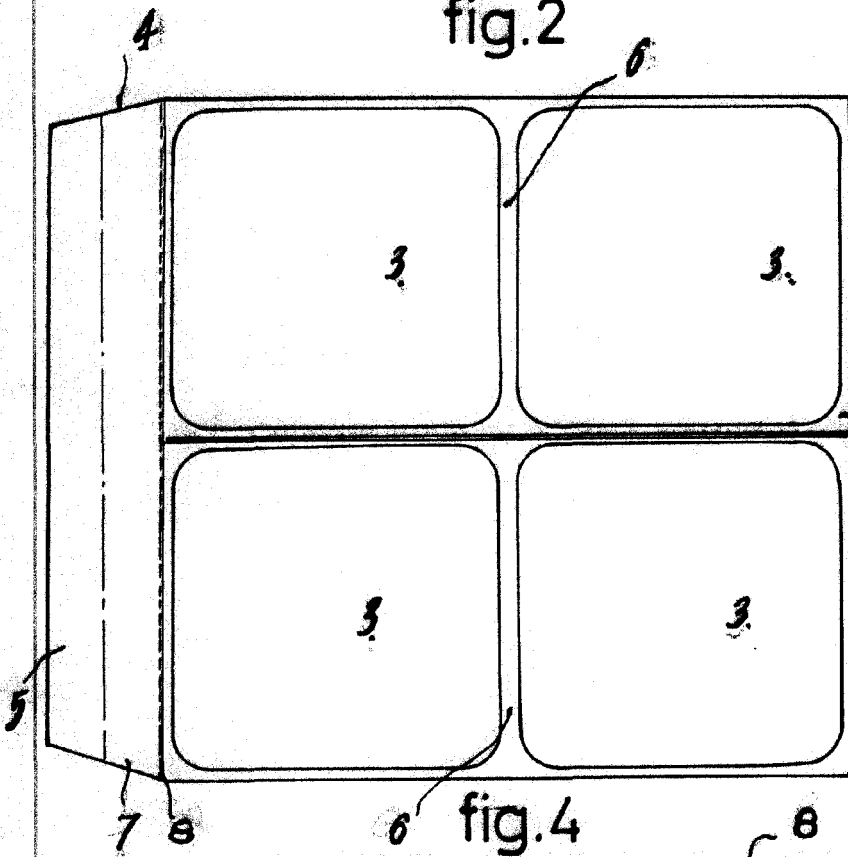


fig.3

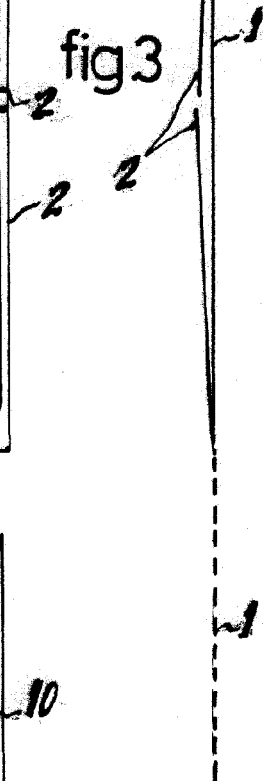


fig.4

